



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 2 de junio de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00307-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBRE

Sres. Directores de las II.EE. públicas y privadas - UGEL 05

Presente. -

Asunto: Asistencia Técnica (Sala Abierta) sobre el proceso de inscripción a los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2026 (JEDPA 2026).

Referencia: Resolución Ministerial N° 501-2025-MINEDU
Resolución Viceministerial N° 092-2026-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a los documentos de la referencia, mediante el cual se aprobaron las Bases Generales de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos (JEDPA) 2026 y "Brindar pautas para el desarrollo de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos (JEDPA) 2026 en la Etapa UGEL.

Esta actividad tiene como finalidad brindar información detallada sobre el proceso de inscripción, los requisitos, el cronograma, los reglamentos y demás aspectos relevantes que permitan una adecuada participación en los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2026.

Asimismo, se atenderán consultas y se brindará orientación respecto de los procedimientos necesarios para completar satisfactoriamente el proceso de inscripción por parte del equipo deportivo de la DEFID-MINEDU.

Fecha: **Miércoles 03 de junio de 2026**

Horario: **De 15:00 a 17:00 horas**

Modalidad: Virtual – Microsoft Teams

Enlace de acceso

<https://teams.microsoft.com/meet/240866323872983?p=0DLUMcvsDtzeASchi2>

Se suscribe el presente documento, de acuerdo con las facultades delegadas por la Lic. Beleny Lis Inocencio Silva, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, con Resolución Directoral N° 04100-2026-UGEL.05.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Gestión de la EBR y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

BLIS/YHPG

EXPEDIENTE: AGEBRE2026-INT-0542572

CLAVE: E5C52F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua SJL, Lima
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

